

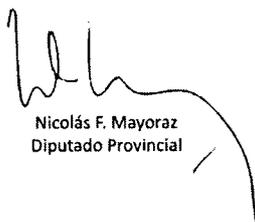


CÁMARA DE DIPUTADOS	
SEDA DE MOVIMIENTO	
04 NOV 2021	
Recibido.....	7:54
Exp. N°.....	45630

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, en relación al lanzamiento del Sistema de Información Policial (Sipol), se sirva informar:

- a) Objetivos del mismo y mecanismos planteados para el alcance de ellos.
- b) Métodos para la recaudación de datos e información.
- c) Protocolo de gestión de información.
- d) Cómo se llevará adelante la implementación del sistema y tiempo estimado para el efectivo funcionamiento del mismo.


Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial


Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS.

Sr. Presidente:

El gobierno de la provincia a través del Ministerio de Seguridad, llevó adelante el lanzamiento del Sistema de Información Policial (Sipol), que tiene como objetivo ordenar la información de la policía y establecer las cadenas de responsabilidades y mecanismos de control para obtener más información del delito y actuar en consecuencia.

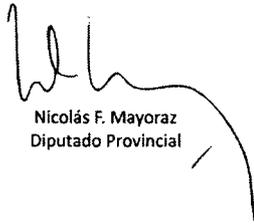
En su discurso ante los agentes policiales del Departamento de Informaciones de las 19 UR, el ministro Jorge Lagna indicó que *“la jerarquización de la información no solo se da hoy hacia el interior de la Policía de la Provincia, sino que con la actual gestión se creó una Secretaría nueva que se denomina Secretaría de Política y Gestión de la Información y que en su interior tiene al Observatorio de Seguridad Pública. Estas*



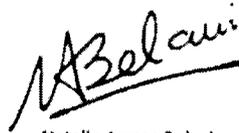
creaciones dan cuenta de una jerarquización de la información como política provincial en materia de gestión de la información".

Considerando que a través de este nuevo sistema, se busca otorgar a los agentes policiales nuevas herramientas para abordar el sistema de seguridad pública, con el objetivo de ordenar la recolección, análisis y utilización de la información que se produce en el ámbito policial, es que se necesita conocer los mecanismos y objetivos planteados, como así también la manera en que se llevará adelante la implementación del mismo.

Por ello, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial